



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ, **07 ABR 2015**

VISTO:

La Resolución N° 1141 del Consejo General de Educación con fecha 04 de abril de 2008 que aprueba el Plan de Estudios de la carrera “Tecnatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias”; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación que aprueba los “Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y la Educación Superior”, debe procederse a la actualización de los Diseños Curriculares de las carreras que se implementan para la modalidad en el nivel superior;

Que por Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación se aprueban los requisitos y procedimientos para la tramitación de las solicitudes de Validez Nacional de los Títulos y Certificados correspondientes a los estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que por Resolución N° 4675/14 C.G.E. se establece la aplicación de los Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior para la jurisdicción y se determina como requisito la reformulación de los Diseños Curriculares de las Tecnicaturas de Educación Superior de los Institutos de Nivel de Gestión Estatal y Privada para la continuidad y/o creación de carreras;

Que en el marco de estas regulaciones han tomado intervención las Direcciones de Educación Superior y la Dirección de Educación de Gestión Privada, ambas del Consejo General de Educación, dando lugar a una primera adecuación del Plan de Estudio de la Carrera “Tecnatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias” a partir de la definición del perfil de formación y su denominación;

Que consecuentemente, la aprobación de la carrera “Tecnatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias” por norma jurisdiccional ha de viabilizar el trámite correspondiente de Validez Nacional para los Títulos que se emitan a partir del Año Académico 2015;

Que en virtud de lo expresado, la Titular del Organismo brinda anuencia para el dictado de la presente norma legal;

A

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 1141 C.G.E. de fecha 04 de abril de 2008.-

ARTICULO 2°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera de Nivel Superior "Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias", para la provincia de Entre Ríos, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 3°.- Establecer que el Diseño Curricular aprobado en el Artículo 1° de la presente Resolución, comenzará a implementarse en Institutos Superiores de Formación Técnico Profesional de Gestión Estatal y Privada, a partir del Año Académico 2015.-

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación de Gestión Privada (3 copias), Coordinación General Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios y pasar las actuaciones a las Direcciones intervinientes a sus efectos.-

DN.-

ES COPIA

Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Prof. Héctor E. de la Fuente
Vocal
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Lic. PATRICIO TORRES
Director de Despacho
Consejo General de Educación



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXO I

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Sector de la Actividad Socio Productiva: Administración.

Denominación del Perfil Profesional: Gestión y Administración Agropecuaria.

Familia Profesional: Administración Agropecuaria.

Denominación del Título de referencia: Técnico Superior en Gestión y Administración Empresas Agropecuaria”.

Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Nivel Superior de modalidad de la Educación Técnico Profesional.

JUSTIFICACIÓN.

El proceso de implementación de políticas económicas de apertura, desregulación y privatización de las últimas décadas, ha ido generado ajustes y reordenamientos en distintos sectores de la producción, impactando también en el ámbito agropecuario.

En este marco, se torna necesaria la adopción de nuevas estrategias productivas que permitan superar la crisis vivida en el sector.

Estas estrategias se vinculan con la necesidad de adaptarse al cambio tecnológico, la búsqueda de una mayor eficiencia en la gestión de la explotación y la superación de modalidades individuales de actuar a través de mecanismos de asociación que generen economías de escala.

Otro desafío que deben enfrentar los productores agropecuarios para aumentar la rentabilidad, es la necesidad de agregar valor a sus productos, lo que significa poder integrar “hacia arriba” etapas de procesamiento o elaboración de comercialización de sus productos primarios que les permitan participar en los mercados de consumo intermedio y final.



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

La provincia de Entre Ríos no es ajena a este contexto, que ha implicado importantes transformaciones en el agro argentino y generando profundos cambios, tanto en la organización productiva como en la estructura agraria en su conjunto.

El presente proyecto tiene por finalidad la formación de recursos humanos en el campo de la gestión y administración de emprendimientos productivos, que permitan a la empresa agropecuarias aprovechar todo su potencial, sobre la base de una "producción sustentable", atendiendo los estándares de gestión ambiental propuestos por la Secretaría de la Producción de Entre Ríos.

En este sentido, entre las diferentes explotaciones agropecuarias de la provincia se puede mencionar:

Ganadería: la actividad ganadera se basa fundamentalmente en la cría, recría e invernada, predominantemente de ganado bovino, y un segundo lugar ganado ovino, aunque este último está siendo desplazado por la especie bovina y por la agricultura. Esta actividad se concentra especialmente en las tierras del norte y del sur de la provincia, cuyas condiciones naturales para la crianza y engorde de los mismos son excepcionales para las razas más cotizadas en el mercado.

Agricultura: el crecimiento permanente en hectáreas sembradas, como así también los excepcionales rindes que se obtienen de sus tierras, han colocado a la provincia en una posición importante en la producción de granos dentro de las provincias no pampeanas.

Lácteos: Entre Ríos, además de ser una provincia con pequeñas explotaciones tamberas, incluso con una gran proporción destinada al consumo familiar del granjero, ha pasado a producir para el mercado nacional y para satisfacer la demanda del comercio de exportación, fundamentalmente orientada al mercado brasileño, pese a las dificultades del sector en los últimos años, que han obligado a los productores a reconversiones que permitan su permanencia en la actividad.

Citricultura y fruticultura no cítrica: la citricultura cuenta con una asentada tradición, dedicada mayoritariamente a la producción de mandarinas, naranjas, pomelos y limones frescos para la Comunidad Económica Europea y grandes centros urbanos, como así también en la elaboración de jugos naturales.

La citricultura es uno de los componentes básicos del sector agrícola provincial y aporta alrededor del 28% del volumen de producción nacional. Su importancia relativa se incrementa si se considera el complejo agroindustrial generado en torno a la actividad, la cual se desarrolla en una región caracterizada por suelos y climas aptos, disponibilidad de mano de obra y localización ventajosa respecto a los centros de consumo.

Avicultura: con un gran desarrollo en la costa del río Uruguay e importantes núcleos productivos en el resto del territorio, la crianza de aves se encuentra integrada con los procesos de faena y comercialización, a través de varias empresas "madres" —muchas de



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ellas líderes en el mercado regional- que proveen todo el paquete tecnológico a los criadores.

Asimismo la producción de huevos está integrada a semejanza de la crianza de aves, lo que permite proveer al mercado nacional con el producto fresco, e internacionalmente con las más avanzadas técnicas de huevos en polvo.

Apicultura: la evolución del sector en la provincia ha sido importante. La estratificación de los productos por tipos de explotación muestra que existe un fuerte predominio de la apicultura familiar y explotaciones con dedicación parcial e industrial.

Entre Ríos posee excelentes condiciones para el desarrollo de la apicultura, con mayor o menor intensidad en función de los distintos productos originados por esta actividad (miel, jalea, propóleos, polen, entre otros). Además, los variados ambientes agroecológicos de la provincia proveen materia prima para la obtención de mieles diferenciadas, aspectos aún muy poco desarrollados.

Forestación: incluye un área cubierta por montes naturales, otra con bosques implantados con eucaliptus y pinos, en la franja de la costa del Uruguay y el área de salicáceas del delta.

Una importante característica de la actividad es la concentración de las forestaciones alrededor de la industria, conformando polos foresto-industriales.

Lo expuesto pone de manifiesto que el sector agropecuario, en proceso de crecimiento, plantea la necesidad de incorporación de innovación tecnológica sobre las tareas productivas y requerimientos de mayor calificación, o la posibilidad de externalizar tareas, complejizando los procesos de toma de decisiones de los productores que deben encarar nuevas formas de organización del trabajo en las explotaciones. Para enfrentar este conjunto de transformaciones los productores están requiriendo una mayor profesionalización de su actividad, tanto en el manejo tecnológico de los procesos productivos como en la gestión y administración de sus explotaciones.

En este sentido, cobra importancia la articulación de las ofertas formativas con los requerimientos del mundo de trabajo y de la producción, destacándose la necesidad de contar con diversidad de perfiles profesionales que posean un dominio de saberes vinculados no solo con la producción, sino también con la gestión, administración, y organización de emprendimientos agropecuarios.

Por esta razón, la promoción y el fortalecimiento de la educación agropecuaria como herramienta que permita zanjar las diferencias existentes entre las grandes empresas y los pequeños productores con acceso a la información y al conocimiento de las nuevas tecnologías, ha sido uno de los grandes horizontes que impulsaron la creación de la tecnicatura en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias.

La carrera de Técnico Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias posibilitará la formación de recursos humanos para cubrir las demandas regionales

[Handwritten mark]



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0904

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

vinculadas al campo de la organización y administración de sector agropecuario, teniendo en cuenta los desafíos actuales y futuros de las distintas actividades productivas.

CONSTITUCION DEL PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias estará capacitado para organizar, administrar y evaluar emprendimientos productivos, ya sean estos constituyentes de nuevas empresas agropecuarias o estrategias de empresas ya existentes, propendiendo al desarrollo local y regional.

ÁREAS DE COMPETENCIAS

1. PROYECTAR Y ORGANIZAR UN EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Analizar y evaluar los factores técnicos-económicos para la formulación de un Proyecto Productivo	Se consideran las condiciones agroecológicas de la zona. Se tiene en cuenta la posibilidad de asociación para la producción y comercialización. Se determina la necesidad del asesoramiento profesional.
Identificar la situación jurídica y el marco impositivo del establecimiento donde desarrollará el proyecto productivo	Se tiene en cuenta la tenencia de la tierra. Se tiene en cuenta el tipo jurídico de la empresa agropecuaria. Se tiene en cuenta la carga impositiva de la empresa. Se determina la necesidad de asesoramiento profesional.
Identificar el circuito administrativo contable de la empresa agropecuaria responsable del proyecto.	Se tiene en cuenta la existencia o la necesidad de conformación del circuito administrativo contable.
Seleccionar la producción más adecuada a realizar (agrícolas y/o pecuarias ya sean intensivas o extensivas).	Se tiene en cuenta las características físico-químicas del suelo, en función de los informes de análisis de suelos recurriendo al asesoramiento profesional.
Determinar la superficie para cada producción.	Se tiene en cuenta el resultado del análisis de los factores técnico-económicos- Se tiene en cuenta alternativas y costos de oportunidades.
Determinar la maquinaria necesaria para el proceso productivo.	Se tiene en cuenta el parque de maquinarias existentes en la explotación, su estado de conservación.
Determinar la necesidad de reparación de las maquinarias como así también la adquisición de nuevos equipos o su contratación.	Se tiene en cuenta la disponibilidad de capital financiero. Se considera la posibilidad de asociación con otros productores. Se tiene en cuenta la existencia de contratistas en la zona.
Determinar la disponibilidad y requerimiento de mano de obra.	Se tiene en cuenta el personal permanente y se estima la necesidad de contratación de nuevo personal.
Elaborar un plan de actividades.	Se tiene en cuenta el proyecto productivo, considerando la conservación del ambiente. Se utilizan planillas informatizadas.
Elaborar un presupuesto de costos anuales de la explotación.	Se considera la actividad y se estiman los costos sean fijos o variables.
Elaborar el presupuesto de ingresos totales de la empresa en función de la actividad.	Se utilizan programas informáticos que simplifiquen la actividad. Se realizan cálculos que incluyen tanto los ingresos brutos como netos para su análisis.
Determinar el margen bruto de la explotación.	Se utilizan los datos obtenidos en el análisis de la relación entre costos e ingresos.

[Handwritten mark]



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Detectar las necesidades y analizar posibles fuentes de financiamiento.	Se utilizan programas informáticos que simplifiquen la actividad. Se tiene en cuenta la oferta y las condiciones del mercado de capitales vinculados con las necesidades de inversión del proyecto.
Prever la necesidad de sistematización del predio.	Se recurre a la contratación del profesional competente en virtud del riesgo de erosión hídrica o eólica.
Determinar las obras de infraestructura e instalaciones necesarias para la producción.	Se tiene en cuenta el proyecto productivo de la explotación y las posibilidades financieras. Se tiene en cuenta el uso sustentable de los recursos naturales disponibles. Se tiene en cuenta la normativa en lo que hace a la preservación del ambiente. Se prevé la asistencia técnica profesional especializada.
Analizar y determinar formas asociativas para el usufructo compartido de maquinarias, equipos e instalaciones.	Se registra la existencia en la zona de productores con probabilidades participar del proyecto. Se verifica la presencia de organizaciones de productores ya existentes. Se consideran las posibilidades de apoyo al desarrollo de experiencias asociativas que ofrecen diferentes organizaciones.
Gestionar o colaborar en la organización de asociaciones	Se tiene en cuenta el régimen legal de asociaciones Se tiene en cuenta las ventajas económicas-productivas, sustentables en el trabajo en conjunto.

2. EJECUTAR Y ADMINISTRAR PROCESOS PRODUCTIVOS DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Gestionar la obtención de créditos o subvenciones.	Se analizan condiciones, requisitos y riesgos de la oferta financiera.
Acordar condiciones de transacción con los proveedores seleccionados.	Se pactan precios, plazos, condiciones y servicios de posventa.
Adquirir los insumos y bienes de capital necesarios en función de la ejecución del proyecto.	Se asientan en los registros y formularios establecidos las operaciones realizadas. Se utiliza soporte informático. Se archivan los comprobantes de las compras.
Supervisar la recepción y almacenamiento de insumos y bienes de capital adquiridos.	Se comprueba que se ajusten la cantidad y calidad a lo acordado. Se arbitran los medios necesarios para el transporte de insumos y bienes. Se contemplan medidas de seguridad en el almacenamiento de productos fitosanitarios a fin de evitar riesgos de contaminación.
Supervisar las actividades productivas y de servicios de la explotación.	Se consulta al personal técnico especializado. Se observa el uso de las técnicas recomendadas así como las medidas higiénicas sanitarias y de seguridad.
Controlar los cambios en los procesos productivos.	Se recorre la explotación para verificar la evolución de los procesos productivos. Se registra el estado fisiológico sanitario de cultivos y animales. Se tiene en cuenta las recomendaciones preventivas y terapéuticas aportadas por el personal técnico especializado.

h



Provincia de Entre Ríos

0904
RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Registrar fechas de cada una de las actividades por parcela y producción.	Se seleccionan los sistemas de registro más adecuados, ya sean informatizados o no. Se tiene en cuenta las medidas de seguridad convenientes para la protección y disponibilidad de la información.
Controlar la cantidad de jornales utilizados en cada una de las actividades y su correspondiente valor económico.	Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, que resulten más adecuados.
Registrar datos meteorológicos.	Se confeccionan las planillas adecuadas, ya sean informatizadas o no.
Registrar todas las operaciones comercializadas realizadas.	Se utiliza soporte informático y/o papel. Se tiene en cuenta medidas de seguridad convenientes para la protección y disponibilidad de la información.
Diseñar y confeccionar los medios de registro de información para el control y gestión de la administración.	Se consideran especialmente las actividades críticas y preponderantes de la explotación. Se recurre a medios informáticos y/o papel. Se tiene en cuenta medidas de seguridad convenientes para la protección y disponibilidad de la información.
Determinar los casos en que deben derivarse a profesionales contables y legales los asuntos de la empresa	Se determina el profesional competente en cada caso.
Prever el calendario fiscal para dar cumplimiento a las disposiciones impositivas y previsionales	Se recurre al asesoramiento del profesional contable.
Aplicar la legislación vigente en materia laboral.	Se recurre al profesional contable para hacer los pagos correspondientes tanto en salario como cargas sociales.
Aplicar la legislación agraria en las actividades productivas y comerciales.	Se tiene en cuenta la legislación vigente.
Asentar, en los registros que correspondan todas las transacciones realizadas.	Se mantiene actualizada la información necesaria.

3. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PRESERVACION DEL AMBIENTE, SEGURIDAD E HIGIENE.

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Elaborar el manual de seguridad e higiene y de protección al ambiente de la explotación.	Se tiene en cuenta las normas vigentes y las recomendaciones de los productores de insumos, equipos y herramientas. Se archivan las recomendaciones de uso y mantenimiento, precauciones, que acompañan los elementos adquiridos. Se elaboran instructivos para los distintos lugares de trabajo definiendo planes de acción Se consulta a profesionales pertinentes.
Verificar que se cumplen las normas de seguridad e higiene en locales e instalaciones, manejo de máquinas, útiles, aperos y equipos de trabajo del personal.	Se supervisan permanentemente teniendo en cuenta el manual de seguridad de la explotación.
Identificar posibles fuentes de contaminación y de residuos.	Se reconocen distintos tipos de productos de desecho, su respectiva toxicidad y las formas de emisión de los productos tóxicos.
Señalar áreas en el predio donde se pueda acumular cantidades pequeñas de residuos y basuras.	Se tiene en cuenta el plan de acondicionamiento de residuos contemplado en el instructivo de la explotación.
Tomar las precauciones correspondientes para el manejo de agroquímicos.	Se reconocen distintos tipos de productos agroquímicos, su toxicidad y la incidencia de las condiciones ambientales al momento de la aplicación. Se consideran los manuales de procedimientos establecidos. Se dispone de la ropa protectora: guantes, máscaras, etc.

[Handwritten signature]



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Evaluar la implementación de controles biológicos de plagas.	Se aplican las recomendaciones técnicas de los especialistas.
Prever la aplicación de prácticas conservacionistas para la preparación del suelo y manejo del pastoreo.	Se consideran: a) Los problemas de erosión hídrica y eólica, degradación y agotamiento del suelo. b) Las prácticas de manejo de los animales que eviten el sobrepastoreo de pasturas nativas.
Prevenir la contaminación de cursos de agua, napas freáticas, atmósfera y suelos.	Se tienen en cuenta las normas legales vigentes.

4. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Analizar y evaluar los mercados posibles para los productos de la explotación.	Se reúne la información necesaria para el estudio de distintos mercados utilizando todas las posibilidades de acceso a la información.
Analizar y elaborar estrategias comerciales.	Se consideran los recursos disponibles, calidad de lo producido, formas asociativas, procurando disminuir la intermediación.
Determinar la oportunidad y el volumen de venta.	Se tiene en cuenta las necesidades financieras y los precios del mercado.
Negociar las condiciones de venta.	Se tiene en cuenta la conveniencia de mantener el cliente en cartera y las necesidades financieras del momento. Se consideran los descuentos, plazos de ventas, formas de pago y otras condiciones.
Determinar los márgenes de beneficio.	Se tiene en cuenta la información registrada y las condiciones negociadas para realizar los cálculos.
Promover los productos.	Se establecen relaciones con comercios de la zona y otros posibles compradores. Se analiza la conveniencia de utilizar medios de difusión.
Considerar las formas asociativas más convenientes para la comercialización de los productos de la explotación.	Se identifica la existencia de productores con posibilidades de participación en un proyecto asociativo.
Considerar las exigencias de los mercados con los que se ha decidido operar en relación a los productos de la explotación.	Se tiene en cuenta las normativas vigentes del mercado local e internacional (Eurep – GAP entre otras).
Realizar operaciones de venta.	Se verifica el cumplimiento de las condiciones pactadas. Se solicitan los comprobantes de venta que correspondan, según lo establecido por las normas vigentes.

5. GESTIONAR Y ADMINISTRAR RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACION
Organizar el trabajo de la explotación	Se asignan las tareas de acuerdo al plan de actividades y las capacidades laborales del personal. Se determinan las medidas para mejorar la productividad.
Posibilitar la capacitación del personal de la explotación sobre las medidas de seguridad e higiene que debe observar en el desempeño de sus funciones en los diferentes lugares de trabajo.	Se tiene en cuenta el instructivo elaborado por la explotación.
Prever los medios necesarios para la prestación de los primeros auxilios en caso de accidentes.	Se conocen los pasos a seguir ante los distintos casos de accidentes. Se prepara un botiquín sanitario de primeros auxilios. Se conocen los diferentes centros de salud más próximos de la zona.

[Handwritten signature]



Provincia de Entre Ríos

0904
RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Evaluar el desempeño del personal.	Se considera la productividad del personal teniendo en cuenta tantos aspectos actitudinales como actitudes. Se reasignan las tareas cuando se considere necesario.
Elaborar e implementar estrategias de capacitación de los recursos humanos de la explotación.	Se determinan las necesidades de capacitación de acuerdo al perfil productivo de la explotación. Se reconocen las entidades oficiales y privadas especializadas que pueden proporcionar información relevante para el perfil productivo de la explotación en función de la evolución tecnológica.

6. EVALUAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

ACTIVIDADES PROFESIONALES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Evaluar la productividad, calidad y sanidad de las distintas producciones.	Se confrontan los rendimientos obtenidos con lo planificado. Se detectan causas de mayores o menores niveles de productividad, confortando los informes y registros de los procesos productivos elaborados. Se proponen medidas correctivas. Se compara con estándares exigidos por los mercados (trazabilidad).
Evaluar el rendimiento de las maquinarias y equipos.	Se tiene en cuenta el uso, el gasto ocasionado por reparaciones en relación con la productividad.
Evaluar los resultados económicos – financieros de la explotación.	Se analizan los indicadores de costo/beneficio, rentabilidad y resultados contables. Se recurre al asesoramiento especializado para la evaluación de los resultados contables.
Elaborar un informe de evaluación.	Se tiene en cuenta los datos registrados.
Determinar los ajustes necesarios al proyecto productivo de la explotación.	Se tiene en cuenta el informe de evaluación. Se considera la viabilidad de los ajustes propuestos.

HABILITACIONES PROFESIONALES

El Técnico Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias estará habilitado, ya sea como productor independiente o relación de dependencia para:

- Elaborar proyectos productivos de una explotación agropecuaria.
- Supervisar el proceso de ejecución de las actividades proyectadas.
- Llevar el registro de los indicadores de las actividades productivas y de servicios de la explotación utilizando tecnología informática.
- Concretar la gestión financiera de un emprendimiento productivo.
- Gestionar y administrar los recursos humanos eficientemente en relación al proyecto productivo en ejecución.
- Evaluar los resultados económicos y productivos de las distintas actividades de la empresa agropecuaria.
- Adquirir y comercializar los productos y bienes de capital inherentes a la explotación agropecuaria.
- Integrar equipos de trabajo en una empresa agropecuaria.
- Precisar los posibles impactos ambientales surgidos de los proyectos y seleccionar aquellas actividades productivas que sean sustentables.



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Determinar la necesidad de consultas a profesionales, ya sea para actividades productivas como económico – financieras.

ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias podrá desempeñarse en:

- Grandes establecimientos agropecuarios en los cuales el técnico puede tener una inserción en el proceso de la gestión y administración de las explotaciones.
- Productores agropecuarios pequeños y medianos que puedan requerir sus servicios.
- Empresas de servicios agropecuarios que ofrecen prestaciones de mecanización agrícola, fumigación, venta de maquinarias e insumos, plantas de silos, etc., que puedan requerir personal capacitado en el campo de la gestión y organización.
- Agencias gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo que ejecutan acciones con productores agropecuarios.
- Empresas agroindustriales que requieran personal capacitado en el campo de la organización y gestión.
- Emprendimientos productivos propios o familiares en el proceso de gestión y administración.

Cuadro 1: Estructura Curricular del Plan de Estudios de Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias.

Nº	Espacio Curricular	Carga Horaria (Hs cátedras)	F.G.	F.F.	F.E.	P.P.	Activ. Práct. Formativas (hs. cátedras)
01	Conocimiento de la Realidad Social	4	4				2
02	Introducción al Medio Agrario	3		3			1
03	Sistemas Bio-físico-químicos	3			3		2
04	Informática I	3		3			2
05	Matemática	3		3			2
06	Conservación del Ambiente	3			3		1
07	Producción Animal Intensiva	4			4		2
08	Economía	3			3		1
09	Prácticas Profesionalizantes I	4				4	
	Total de Horas Primer Año	30	4	9	13	4	
10	Ética y Deontología	2	2				
11	Producción Vegetal Extensiva	3			3		2
12	Producción Vegetal Intensiva y Forestal.	3			3		2
13	Producción de Carne y Leche	3			3		1
14	Estadística	3		3			1



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

15	Administración Agropecuaria I	4			4		2
16	Comercialización I	4		4			2
17	Informática II	2		2			1
18	Prácticas Profesionalizantes II	6				6	
	Total de Horas Segundo Año	30	2	9	13	6	
19	Derechos Humanos	3	3				1
20	Idioma extranjero: Inglés Técnico	3		3			1
21	Manejo y Gestión de Sistemas Productivos.	4			4		2
22	Asociativismo en el Medio Rural.	3			3		1
23	Administración Agropecuaria II	4			4		2
24	Contabilidad y Costos Agropecuarios	5			5		3
25	Comercialización II	4			4		2
26	Administración de Recursos Humanos.	2		2			1
27	Prácticas Profesionalizantes III	6				6	
	Total de Horas Tercer Año	34	3	5	20	6	
	Total Hs de Trayectoria y Total Hs por campo	94	9	23	46	16	
Total de horas cátedras del Diseño Curricular: 3008 horas. Total de horas reloj del Diseño Curricular: 2005 horas.							

UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	Carga horaria semanal
U.D.I. Primer año	2 hs.
U.D.I. Segundo año	2 hs.
U.D.I. Tercer año	2 hs.
Total de horas cátedras	6 hs.

Las U.D.I. (Unidad de Definición Institucional) se ubican por fuera de campo y no inciden, por lo tanto, en los porcentajes ya fijados para cada uno de los campos de formación.

Cuadro 2: Horas destinadas a Prácticas Formativas

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F.G.	F.F.	F.F.
1°	30 hs.	2	5	6
2°	30 hs.	-	4	7
3°	34 hs.	1	2	10
Total de horas	94 hs.	3	11	23
33 % Actividades de. Practicas Formativas		39% Prácticas Formativas		

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Cuadro 3: Carga Horaria Total de la Trayectoria Formativa

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.F.	F.E.	P.P.
1°	30 hs.	4	9	13	4
2°	30 hs.	2	9	13	6
3°	34 hs.	3	5	20	6
Total de la carrera	94 Hs.	9	23	46	16
Porcentaje exigido	100%	5%	20%	45%	10%
Porcentaje propuesto	100%	10%	24%	49%	17%

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes	Carga horaria semanal.
Primer año	6 horas cátedras
Segundo año	6 horas cátedras
Tercer año	6 horas cátedras
Total de horas de coordinación.	18 horas cátedras

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL

La economía como dimensión de la vida social: la problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con otras esferas de la vida social.

Principales corrientes del pensamiento económico.

Formas de organización del trabajo: La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. La Revolución Industrial y los orígenes del capitalismo. Mecanización del trabajo y desarrollo tecnológico. Taylorismo y Posfordismos. Neoliberalismo: flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

Relación estado-sociedad: El estado moderno. Surgimiento histórico y características fundamentales. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la formación Argentina. Estado Conservador-Liberal, el Estado de Bienestar, Estado Neoliberal. Globalización y Neoliberalismo.

El poder como dimensión constitutiva de la política: Regímenes políticos modernos. Poder social, poder político y dominación. La construcción de hegemonía entre el conflicto y el consenso. El Conflicto social. Los nuevos movimientos sociales en la Argentina y Latinoamérica.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Problemáticas socio-culturales: Procesos de desarrollo socio cultural, las relaciones de influencia intercambio y poder entre naciones y pueblos. Lo “local” y lo “global”: alineamientos y tensiones socio culturales. La integración en bloques regionales. Rastreo de una perspectiva latinoamericana.

El conocimiento en “la sociedad de la información”: El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y del trabajo en red. Incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

INTRODUCCION AL MEDIO AGRARIO

Caracterización agroecológica y productiva de Entre Ríos y su inserción en la región mesopotámica, pampeana y centro.

La producción agropecuaria y su relación con la biodiversidad: sistemas agrosilvopastoriles, agrosistemas ganaderos, producción bovina y ovina.

Producción agrícola: áreas de producción. Su relación con la producción mundial.

Turismo agroecológico como alternativa productiva integrada a las actividades agropecuarias. Ventajas comparativas de nuestra región: patrimonio histórico-cultural y ecológico-ambiental.

Globalización de los mercados: conceptos, incidencias económicas, sociales y culturales. Implicancias regionales, fragmentación.

Caracterización de la población rural: componentes culturales, sanitarios, trabajo, densidad, etc.

Zonas agroeconómicas: características principales: suelo, clima, flora, fauna, sistemas productivos predominantes. Importancia económica: participación en el producto bruto por sistemas productivos.

Cadenas agroalimentarias: Vertical: definición, características, sistemas. Horizontal: definición, características, sistemas. Comparación y beneficios.

INFORMATICA I

Hardware: Arquitectura interna de la computadora. Conceptos básicos y principales componentes. Periféricos: unidades de entrada y salida. Unidades de almacenamiento. Distintos tipos de componentes y características técnicas. Memorias: concepto. Clasificación en base a tipos. Unidades de medidas.

Software: Sistema operativo: Conceptos sobre tipo de software. Conceptos básicos sobre sistema operativo. Distintos tipos. Introducción al Windows XP.

La función del mouse. Personalización del escritorio y barra de Menú. Ejecución de aplicaciones (programas). Manejo de Archivos y Carpetas. Explorador de Windows. Propiedades de la PC. Panel de control. Antivirus.

Información y comunicación: Administración y uso de la Información. Sistema de Información como herramienta estratégica. Sistema de Información Gerencial (SIG). Capacidades.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Funcionamiento. Generación de información gerencial. Diseño, evaluación, desarrollo y optimización de un SIG. Difusión de la información e indicadores. Ciclo de Vida de los Sistemas de Información. Fragilidad y protección de la información. Objetivos de la seguridad informática. Definición de un sistema para la seguridad informática. Riesgos de un sistema informático. Alcance de la seguridad informática. Costo de la seguridad informática. Relación entre operatividad y seguridad. Áreas de la seguridad informática. Uso de internet. Conceptos básicos. Navegación. Correo electrónico: conceptos básicos. Visualización de páginas y servicios inherentes a la actividad agropecuaria. Procesador de texto (Microsoft Word): El entorno, personalización del mismo, manejo de archivos, desplazamiento dentro del documento, selección de texto, modos de visualización. Barra de herramientas, formato, herramientas de edición, herramientas de texto, tablas, inserción de objetos, inserción de imágenes, combinar correspondencia. Otras herramientas. Comandos de menú archivo. Planillas de cálculos (Microsoft Excel): Conceptos básicos. Manipulación de celdas. Herramientas de edición. Introducción de valores. Guardar y recuperar formularios. Desplazamiento de las hojas de cálculo. Selección de celdas y hojas. Propiedades de las celdas. Cambios de formato de celdas, inserción de celdas, filas, columnas y hojas. Visualización en ventanas. Configuración de páginas e impresión. Referencia de celdas y rangos. Fórmulas.

MATEMATICA

Proporcionalidad. Magnitudes proporcionales. Razón y proporción directa e inversa. Expresión de la proporción. Sumatoria. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con una y dos incógnitas. Métodos de resolución de ecuaciones. Inecuaciones de primer grado. Funciones: tipos, elementos, comportamiento, formas de representación gráfica y expresión algebraica. Valores extremos. Función polinómica de primer y segundo grado. Matrices. Algebra de matrices. Sistemas de inecuaciones lineales con dos variables. Resolución gráfica. Programación lineal. Optimización lineal. Enfoque geométrico. Función objetivo. Restricciones. Geometría del plano. Polígonos. Circunferencia y círculo. Perímetro y área. Geometría del espacio. Área y volumen. Sistema métrico decimal. Múltiplos y submúltiplos. Relación y equivalencias entre medidas agrarias, superficie de longitud. Medidas de volumen, capacidad y peso. Matemática financiera. Porcentaje. Interés simple y compuesto. Capitalización. Anualidades. Monto. Descuento o bonificaciones.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

SISTEMAS BIO-FÍSICO-QUÍMICOS

Perspectiva inorgánica de los sistemas biológicos. Elemento, átomo e iones. Diferencias y constitución. Elementos constituyentes de la materia viva. Macroelementos, microelementos, elementos traza. Funciones en la materia viva.



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Compuestos orgánicos e inorgánicos. Diferencias. Agua: concepto e importancia en los seres vivos. Concepto de PH.

Perspectiva orgánica de los sistemas biológicos. Las biomoléculas. Síntesis de moléculas orgánicas. El carbono como elemento central. Tipos de moléculas biológicas: Lípidos, hidratos de carbono, proteínas y ácidos nucleicos. Definición, características y funciones en la materia viva.

Metabolismo celular. Manejo de la energía en seres vivos. Enzimas, consideraciones generales. Glucólisis, fermentación y respiración aeróbica.

Tipos de nutrición en los seres vivos. Clasificación de los organismos: fotótrofos, quimiótrofos, autótrofos y heterótrofos.

Mecanismos fisiológicos en autótrofos. Fotosíntesis y quimiosíntesis. Principios básicos. Etapas principales, importancia.

Ciclo biogeoquímicos de los elementos. Ciclo de la materia: carbono y nitrógeno. Relación con los procesos de importancia agronómica. Relación entre el flujo de la materia y de la energía en los ciclos biogeoquímicos. Tipos de energía involucradas: fotosintética, química, calórica.

Relaciones entre organismos de interés agronómico: simbiosis, comensalismo, sinergismo, parasitismo.

CONSERVACION DEL AMBIENTE

Fundamentos de la ecología: Definición. Componentes del ecosistema. Recursos naturales: renovables y no renovables. Variables del medio biofísico relacionadas con la tierra, la atmosfera y el agua. Variables biológicas. Concepto de sistema. Sistema natural y sistema humano. Organización y funcionamiento de los sistemas. Recursividad de los sistemas. Dinámica de los agrosistemas: factores y medida del crecimiento. Potencial biótico y resistencia ambiental.

Atmósfera: composición y estructura. Clima: definiciones. Factores y elementos del clima. Variaciones periódicas y aperiódicas. Causas. Concepto de calor y temperatura. Temperatura del aire y del suelo.

Procesos y factores relacionados con el ambiente que afectan los sistemas agrícolas: erosión. Desmonte. Uso de fitosanitarios. Reservas del agua. Contaminación. Degradación física y química del ambiente. Legislación medioambiental vigente en la provincia de Entre Ríos.

PRODUCCION ANIMAL INTENSIVA

Producción apícola. Evolución histórica de la apicultura. Razas de abejas. La colonia de abejas: integrantes, Manejo de la colonia. Sanidad. Productos de la colmena. Trazabilidad. Las partes de la colmena. Equipos de protección del apicultor. Maquinarias e instalaciones. Legislación vigente para la actividad.

La producción apícola. Factores que favorecen y dificultan la actividad.

Producción porcina. Razas. Técnicas productivas. Gestación, parto y lactancia. Sistemas de producción.

Categorías: Sanidad. Alimentos, componentes y funciones. Instalaciones.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** E.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

La producción porcina. Factores que favorecen y dificultan la actividad
Producción de conejos. Razas. Sistemas de producción cunicola. Requerimiento de manejo de las diferentes categorías de conejos. Manejo de reproductores. Alimentación Gestación. Manejo sanitario. Instalaciones.

La producción cunicola. Factores que favorecen y dificultan la actividad.

Producción de aves. Razas. Sistemas de producción avícola. Requerimientos de manejo de las diferentes categorías de aves. Incubación. Manejo sanitario de las aves. Alimentación. Instalaciones.

La producción avícola. Factores que favorecen y dificultan la actividad.

ECONOMIA

Conceptos básicos de análisis económicos: Microanálisis y macroanálisis, variables y parámetros, variables: distintos tipos. Equilibrio económico: definición y tipos. Necesidades y bienes, clasificación de los bienes económicos. Economía y economía agropecuaria: definiciones. Relaciones entre economía y otras ciencias.

Microeconomía: demanda del consumidor: funciones de demanda. Niveles de demanda. Análisis tradiciones. Funciones de producción: relación insumo- producto o insumo-ingreso. Producción. El producto total, medio y marginal. Determinación del punto óptimo de utilización de insumo. Combinación del producto. Selección de la combinación económicamente óptima de productos. Costos: fijo y variables. Costo de oportunidad. Costo o ingreso.

Mercado: adecuación de la teoría a los mercados reales. Utilidad del análisis del modelo de competencia perfecta. Mercados de competencia imperfecta; efectos sobre el precio y producción. Competencia monopólica. Monopolio. Monopolio regulado. Oligopolio. Características de los mercados agropecuarios con los mercados citados.

Factores de producción: recursos naturales, instrumentales y financieros. Naturaleza de los mercados de factores. Teoría de la demanda de factores por la utilidad productora de bienes. Los mercados de factores y la distribución del ingreso nacional.

Macroeconomía: Funcionamiento de la economía de un país: corrientes reales y corrientes monetarias. Producto e ingreso. Relaciones intersectoriales. Sector público. Relaciones con el exterior. Balanza comercial, de transacciones corrientes y de pagos. Deuda externa. Generación e identidad de ahorro e inversión. Deterioro de los términos netos de intercambio.

Aspectos monetarios y crediticios: análisis clásico, equilibrio estable y pleno empleo. Teoría de las ventajas comparativas y teoría cuantitativa de la moneda. Análisis Keynesiano: equilibrio inestable. Paro. Inversión pública y redistribución de ingresos. Ahorro e inversión. Efecto multiplicador de la inversión. Análisis socialista y estructural: conceptos sobre la teoría del valor y la plusvalía.



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

PRACTICA PROFESIONALIZANTE I

Este espacio es articulador de los contenidos de los restantes espacios correspondientes al primer año de la carrera. Se desarrollaran metodologías que permitan la apropiación de la información a través de prácticas en terreno, vinculando los saberes que proporcionan los espacios de formación específicos y de fundamento.

Introducción a la metodología de la investigación.

Instrumentos: Observaciones. Registros de observación. Análisis de datos. Elaboración de informes.

Este espacio habilita prácticas en terreno en horario diurno.

U.D.I. (Unidad de Definición Institucional) 2 horas cátedras.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Ética y moralidad: conceptualización. La reflexión ética. Niveles.

Debate. Eficacia y moralidad. Problemática ética contemporánea. Éticas vigentes y morales emergentes. El obrar humano. El hombre sujeto de la moral. Autonomía, libertad, voluntad y solidaridad. Ser y deber. Deontología. Códigos deontológicos. Justificación de la necesidad de un código de conducta profesional. El profesional, la profesión y su entorno. Ética de los negocios.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

ESTADÍSTICA

Naturaleza y objetivos de la estadística en la carrera.

Estadística moderna. Definición y función. Áreas de aplicación de la Estadística. Principales diferencias entre Estadística descriptiva y Estadística inferencial. Estudios enumerativos y estudios analíticos.

Conceptos estadísticos usados en el análisis de datos.

Muestras y población. Variables y constantes: diferencias. Variables discretas y continuas. Niveles de medición y escala de medición de datos. Tipos de muestreos: muestreo al azar, muestreo sistemático, muestreo estratégico.

Tratamiento y presentación de datos numéricos en tablas y diagramas.

Organización de datos. Frecuencia relativa, absoluta y marginal. Tablas de distribución de frecuencia. Graficación de datos discretos y continuos. Uso de la computadora para la



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

realización de tablas y diagramas con datos numéricos. Medidas de tendencia central y variable.

Medidas: media, modo, mediana. Comparación y relación de la media, mediana y modo. Medida de dispersión de datos. Variaciones para datos agrupados y sin agrupar. Varianza y desvío estándar. Coeficiente de variación. Interpretación y aplicación del desvío estándar.

Probabilidad. Significado de probabilidad básica. Espacio y evento. Regla de adición y de la multiplicación de la probabilidad. Relación entre independencia y exclusión mutua.

Inferencia estadística. Principios generales. Estimación puntual. Estimación por intervalos de confianza de la media y el desvío estándar.

COMERCIALIZACIÓN I

Comercialización. Técnicas, decisiones. Planeamiento estratégico. La excelencia. La estrategia competitiva. Costos. Política de precios y teoría de la demanda. Análisis de las cuatro "C".

Ciclo de vida de un producto. Política de productos. Evaluación de productos. Desarrollo del producto.

Análisis de costos. Estructura de mercados. Tipos de estrategias sobre precios. Métodos de fijación de precios. Precios agropecuarios. Aspectos generales. Fuerza de ventas: comunicación y venta. Publicidad: estrategias.

Canales de distribución logística. Elección de canales. Los insumos de transporte y la organización espacial de la economía. Formación de los canales de distribución.

Mercado agropecuario. Precios agropecuarios. Concepto amplio y concepto restringido.

Mercado institucionalizado. Mercado centralizado y descentralizado. Integración: tipos. Asociativismo, cooperativismo. Mercado a término y mercado futuro. Localización y función de las políticas de precios. Precios máximos, mínimos, veda.

Puertos graneros en la Argentina. Costos portuarios de los productos agroindustriales.

Concepto e importancia de la comercialización agraria. La imagen de la comercialización.

El transporte, almacenaje y acondicionamiento o procesado. Tipificación. Canales de comercialización agropecuaria. Margen de comercialización. Eficiencia del proceso de comercialización.

El comercio nacional e internacional de productos agroalimentarios. Exportaciones agropecuarias. Aspectos normativos sobre el mercado único y libre de cambio. Dumping. Subsidios agrícolas. Zonas francas en la Argentina. Defensa de la competencia.

INFORMATICA II

Planilla de cálculo: Excel: gráficos. Inserción de las funciones básicas, estadísticas y financieras. Autofiltros, filtros avanzados y ordenamiento. Informe de tablas y gráficos dinámicos. Ejemplos concretos de resolución de aplicaciones administrativas agropecuarias.

Base de datos: Microsoft Access: partes de su ventana. Armado de tablas, tipos de datos, carga de tablas, vistas. Creación de relaciones entre tablas: uno a uno, uno a varios.

Creación de formularios, consultas e informes.



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Redes: conceptos básicos. Distintas topologías y clasificaciones de redes. Elementos de una red. Hardware para interconexión de redes.

Aplicaciones informáticas a la actividad agropecuarias. Programas comerciales dirigidos a la administración y gestión de empresas agropecuarias. Conceptos sobre Agrónomas y la implicancia de la informática en dicho concepto. Aplicaciones con GPS, su vinculación con la informática y con la actividad agropecuaria. Sistemas de información geográfica agropecuaria.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PRODUCCION VEGETAL EXTENSIVA

Agricultura sustentable. Concepto. Alcances. Recursos naturales renovables y no renovables. Los recursos naturales y la sustentabilidad. Siembra directa y el funcionamiento sustentable del suelo. Siembra directa: concepto, desarrollo en el mundo, en el país y en la provincia. Alcances. Control integrado de plagas. Estrategias para el control de malezas en siembra directa. Factores que inciden sobre la producción. Destino actual y potencial de la producción.

Los cultivos extensivos: trigo, maíz, girasol, sorgo, lino y otros. Regiones productivas argentinas. Sistemática y morfología, crecimiento y desarrollo fásico. Influencia de factores genéticos y ambientales. Rotaciones. Elección de materiales. Siembra. Fertilización. Adversidades. Cosecha. Mejoramiento. Usos.

Maquinarias: El tractor agrícola, maquinarias para la siembra directa y convencional, pulverizadoras, cosechadoras, máquinas de apoyo y postcosecha: descripción, uso y funciones.

PRODUCCIÓN VEGETAL INTENSIVA Y FORESTAL

Horticultura comercial a campo y bajo cobertura. Instalaciones. Horticultura orgánica y convencional. Clasificación de las hortalizas. Sistemas de cultivos. Manejo de los diferentes cultivos. Control de plagas, malezas y enfermedades. Cosecha y postcosecha. Empaque. Comercialización.

Cultivos frutícolas. Manejo de los principales frutales de la zona. Control de plagas, enfermedades y malezas. Cosecha, empaque y comercialización.

Cultivos ornamentales: principales especies en la región. Flores de corte. Prespectivas de estos cultivos en las provincias. Aromáticas, medicinales y condimentarias: manejo de cultivo. Producción y destino. Comercialización.

Forestación: especies forestales y su aprovechamiento. Producción y destino. Producción de plantines. Manejo del monte. Corte y comercialización.

PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE

Producción de bovinos para carne: sistema de cría: características de las principales razas productoras de carne. Categorías. Selección del rodeo. Criterios de selección de toros y vaquillas. Instalaciones. Aspectos reproductivos de la hembra y el macho. Relación entre condición corporal y preñez. Tipos de preñez. Tipos de servicios. Porcentajes de toros.

70



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Inseminación artificial. Gestación. Parto. Destete. Requerimientos nutricionales de las diferentes categorías. Equivalencias.

Especies forrajeras nativas e introducidas: anuales y perennes, de ciclo estival y de ciclo invernal. Valor nutritivo. Suplementación. Sistema de invernada: carga animal. Relación entre carga y producción. Elección del tipo de animal. Peso de faena según categorías. Instalaciones.

Implantación y manejo de pasturas anuales y perennes. Punto óptimo de aprovechamiento. Leyes del pastoreo racional. Sistema de pastoreo, carga, tiempo de ocupación y de reposo. Estimación de la disponibilidad forrajera. Manejo de pasturas naturales, condición del pastizal, mejoramiento del pastizal. Sistemas racionales del aprovechamiento.

Producción de bovinos para leche: composición de la leche, parámetros de calidad. Razas lecheras: características, composición del rodeo lechero. Servicios. Indicadores de eficiencia reproductiva. Edad al entore y estado corporal. Ordeño: duración de la lactancia, secado. Recría. Crianza artificial del ternero. Índices de productividad, requerimientos nutricionales. Instalaciones del tambo. Conservación del forraje. Sistemas de conservación, maquinaria utilizada.

Producción de ovinos, porcinos y caprinos. Razas productoras. Aspectos nutricionales de cada especie. Instalaciones para cada especie.

Manejo administrativo. Integraciones. Uso de registros. Cálculo de eficiencia de la producción física. Cálculo de márgenes económicos.

ADMINISTRACION AGROPECUARIA I

Las explotaciones agropecuarias como actividad económica. La empresa: concepto. La empresa como conjunto productivo: Recolección de la información básica. Cuantificación y evaluación de los recursos. Periodo de referencia. Cuantificación y valuación de los recursos de la empresa. El capital agrario. Clasificación, valorización de los bienes. Gastos de reparación y conservación de los insumos. Amortizaciones: definición y cálculo. Costo de las maquinarias y de la movilidad.

Determinación de los resultados físicos. Usos de la tierra. Superficies corregidas. Medidas de productividad. Indicadores técnicos.

Resultados económicos. Distintas metodologías. Definición de medidas globales y residuales. Punto de equilibrio, interpretación. La racionalidad económica. Relación y análisis entre resultados económicos. Producción física y nivel tecnológico. Funcionamiento del sistema de producción agropecuario. Análisis y diagnóstico de la unidad productiva.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Este espacio está planteado como articulador de los contenidos de los restantes espacios correspondientes al segundo año de la carrera.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Se desarrollarán metodologías que permitan la procreación de la información a través de prácticas en terreno, vinculando los saberes que proporcionan los espacios de formación específico y fundamento.

Elementos de metodología de la investigación. Métodos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos: observaciones, entrevistas, encuestas, registros.

Comunicación de la información: elaboración de informes, intercambio de experiencias, exposiciones, paneles, debates. Utilización de los recursos informáticos.

Este espacio habilita prácticas en el terreno en horario diurno.

U.D.I. (Unidad de Definición Institucional) 2 horas cátedras

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

DERECHOS HUMANOS

Aspectos generales del derecho. Derechos civiles, políticos, sociales y económicos.

Derechos Humanos. Historia de los DDHH. Conceptualización: Identificación y caracterización de los DDHH. Los Derechos Humanos de 1º, 2º y 3º generación. Desarrollo de cada una de las generaciones. La relación de la Ética, el Derecho, la Justicia y la Política. La trayectoria de los DDHH en la Argentina. DDHH y el contrato laboral.

Terrorismo de Estado en Argentina. Crímenes de Lesa Humanidad. Desapariciones forzadas de personas, torturas, secuestros y apropiación de identidades de personas adultas y menores.

Los Derechos Humanos y el Derecho Positivo: el Derecho Positivo Argentino, la Legislación Internacional.

Objeto de la Ética, la Moral. Moral autónoma y heterónoma. Los fines, los medios, las circunstancias, la libertad y la responsabilidad humana. Aristóteles y la teleología. Kant y la Deontología. Perfeccionamiento propio y servicio social. Recto ejercicio de la profesión. Cualidades morales de la profesión.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

IDIOMA EXTRANJERO

Texto y paratexto. Elementos paratextuales: formato, tipografía, títulos, subtítulos, epígrafes.

Valor semántico de la estructura gramatical. Negación. Enfatizadores. Conectores.

Composición de palabras (word formation) Prefijos. Sufijos.

Sustantivos. Verbos: presente simple, presente continuo, pasado simple, pasado continuo, presente perfecto simple, pasado perfecto. Verbos modales. Futuro.

Vocabulario: plantas y animales. Biodiversidad.

Voz pasiva en los tiempos verbales dados. Oraciones condicionales.

Vocabulario: Producción agropecuaria de la región. El ambiente.



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Artículos, adjetivos, adverbios, preposiciones.

Vocabulario: Computación, internet, instructivos de maquinarias, marbetes de productos fitosanitarios.

Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales.

Traducciones de textos. Uso del diccionario técnico.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Concepto: importancia de la administración de los recursos humanos en una organización.

Nuevas tendencias. Ubicación del área de recursos humanos dentro de una organización.

Planeamiento. Inventario. Indicadores de gestión de recursos humanos. Mercados de trabajo actuales. Nuevos perfiles. Empleabilidad.

Gestión de los recursos humanos por competencia. Competencias técnicas y de gestión. Niveles de competencia.

Gestión de recursos humanos: definición del perfil. Planificación del proceso de búsqueda.

Diferencia entre reclutamiento y selección. Proceso de selección. La entrevista en el proceso de selección. Currículum: elaboración y lectura. Evaluación psicológica; pruebas de conocimientos técnicos y pruebas situacionales; comparación de candidatos.

Incorporación y capacitación: negociación de una oferta. Trámites del ingreso.

Capacitación en la empresa y para la empresa. Costos y beneficios. Contratación de personal: modalidades. Inscripción como empleador. Afiliación del trabajador.

Relación laboral: obligaciones del empleador; obligaciones del trabajador. Régimen del trabajador rural.

Teorías del salario, relaciones gremiales. Leyes sindicales.

Fin de la relación laboral: renuncia, despido, jubilación, accidentes mortales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MANEJO Y GESTION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS

Análisis de sistemas productivos: Magnitud de las explotaciones. Intensidad de producción. Unidad económica agropecuaria. Análisis de explotaciones a establecer. Utilización de datos de registro. Criterios para la determinación del estado y condiciones de los recursos productivos. Análisis del nivel tecnológico de la empresa.

Medidas del resultado físico y económico. Evaluación ambiental. Detección de problemas y determinación de sus causas. Factores endógenos y exógenos. Elaboración de informes.

Propuestas y toma de decisiones. Planificación de la explotación agropecuaria: Planeamiento; concepto, planificación y programación. Funciones de integración.

Condiciones para el planeamiento. Tipos de planes, etapas del planeamiento: función, objetivo, método a aplicar, modelo de la empresa. Restricciones técnicas y económico-empresariales. Elaboración y oferta de modelos mejorados.

Proyectos productivos: fijación de objetivos y estrategias. Su vinculación con el diagnóstico. Información requerida para la formulación del proyecto. Criterios para la selección de las producciones y sistemas productivos a implementar. Factores a considerar en la determinación de las cantidades a producir y las superficies a asignar a cada actividad



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0904** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

productiva. Establecimiento de las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones. Elaboración del plan de rotaciones.

Costos del proyecto. Costos totales y unitarios. Costos de oportunidad. Costos y beneficios sociales. Elaboración de presupuestos de costos e ingresos. Medidas para el análisis financiero. Riesgos e incertidumbres que entraña el proyecto. Impacto ambiental.

Evaluación de inversiones. Inversión. El tiempo, el valor del dinero y la tasa de interés. Flujo de fondos. Actualización. Valor actual neto. Relación beneficio/costo. Tasa interna de retorno (TIR). Relación con el punto de equilibrio. Proyectos a nivel de empresas. Saldo diferencial. Etapas y cálculos.

Financiamiento de las actividades agropecuarias. Alternativas de financiamiento. Gestión financiera. Crédito, flujo de fondos; egresos e ingresos.

ASOCIATIVISMO EN EL MEDIO RURAL

Historia, doctrina y orígenes de las distintas formas asociativas, el hombre solidario. Corrientes de pensamiento en distintos contextos históricos: a nivel nacional, americano y mundial. Proceso de inserción en la realidad argentina desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Principios y valores, evolución de su formulación.

Asociativismo, integración, participación, beneficios y características. Antecedentes en el medio rural.

Distintos tipos de asociaciones: cooperativas, mutuales, asociaciones civiles, sociedades comerciales, agrupaciones de productores y otras. Antecedentes y evolución histórica, principios doctrinarios, naturaleza jurídica, caracteres y características.

Planificación de distintas formas asociativas en el medio rural: constitución, organización y administración. Diferentes formas de diseño de organización: metodologías y alternativas. Las áreas de la organización: funciones y procesos. El planeamiento. Organización de la entidad.

ADMINISTRACION AGROPECUARIA II

Índices económicos y financieros: ingreso brutos y márgenes brutos en distintas actividades agropecuarias. Obtención del ingreso neto y rentabilidad agropecuaria.

Presupuesto financiero: Período y moneda a utilizar, presupuesto preliminar y definitivo. Diferencias con el presupuesto económico.

Endeudamiento de la empresa agropecuaria: definición y características de la deuda. Orígenes de la deuda.

Créditos: servicios de la deuda que originan. Planes de reintegro de deudas: Sistema Francés o de Amortización Progresiva y Sistema Alemán.

Legislación rural impositiva. Tributos según el nivel de jurisdicción que gravan las actividades agropecuarias: IVA: objeto del impuesto, personas físicas y jurídicas. Nacimiento del hecho imponible, excepciones que incluye la ley para explotaciones agropecuarias.

Liquidación para impuestos: base imponible, débito fiscal, crédito fiscal y saldos a favor. Responsables: clases.

Regímenes de retenciones. Categorías de las ganancias. Deducciones. Tasas de impuestos.

10



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Impuesto a las ganancias: legislación, sujeto y objeto. Fuente, renta mundial. Ganancia neta y ganancia sujeta a impuesto. Año fiscal, excepciones, ganancias no imponibles. Impuesto sobre los ingresos brutos, Inmobiliario rural y automotor. Tasa por inspección sanitaria, higiene y profilaxis y otros.

CONTABILIDAD Y COSTOS AGROPECUARIOS

Concepto de contabilidad. Introducción a la técnica contable. Concepto de cuenta. Plan de cuentas. Clasificación de las cuentas. Conceptos de asiento diario. La partida doble. Concepto de asiento diario. Elementos básicos para un sistema contable. Libros de comercio. Documentos comerciales.

La organización contable agropecuaria. Consideraciones generales. Plan de cuentas agropecuarias beneficios del plan de cuentas. Contenidos del plan de cuentas. Manual de cuentas agropecuario. Desarrollo completo de una manual de cuentas para una empresa agropecuaria. Concepto de cuentas en contabilidad.

La organización del sistema de ventas: consideraciones generales. Facturas de ventas directas de la empresa: requisitos. Documentación relativa al traslado y entrega de los productos del establecimiento. Control y registro de las ventas en el libro IVA-ventas. Registro de las ventas en las contabilidad.

Organización del sistema de compras. Consideraciones generales. Facturas de proveedores: requisitos. Control de las compras. Registro de las compras en el libro IVA-compras. Registro de las compras en la contabilidad.

Sueldos y jornales. Cargas sociales. Registro en el libro especial de sueldos y jornales. Registro de los sueldos y cargas sociales en la contabilidad. Modelos de registros.

La organización del sistema tesorería. Consideraciones generales. Elementos auxiliares para llevar el sistema de movimiento de fondos. Comprobantes de terceros que utiliza el sistema de movimiento de fondos. Conciliaciones bancarias. Registro de los movimientos de fondos en la contabilidad. Archivos de los comprobantes del sistema de movimientos de fondos. Sinopsis del sistema de movimiento de fondos y cuentas a cobrar y pagar. Nuevo régimen financiero en período de transición. La gestión financiera. La gestión de créditos y cobranzas. El sistema político de la empresa. Funciones básica y específica del responsable de crédito y cobranza. El crédito y los ciclos económicos. El registro crediticio. Elementos básicos del crédito comercial. La clasificación de los clientes. Política y objetivos de cobranzas. Organigrama del departamento de créditos y cobranzas. Operativa de la gestión de cobranza. Técnicas para mejorar las cobranzas. La eficacia de las cartas. Modelos de cartas. Telegramas. Implicancias. Confección de los balances generales: saldo de cuentas: metodología de análisis. Cierre de ejercicios. Valuaciones varias. Balance general.

Control. Característica de los controles. Especificaciones de los controles. Elementos de control. Tipos de control. Definición de control interno. Empresa en crisis. Auditorias. Medidas de eficiencia: productividad y rentabilidad.

Clases de créditos rurales y seguros agropecuarios: 1.- Crédito bancario simple. Crédito básico o pre-agrícola. Crédito de capacitación (supervisado). Crédito orientado. Crédito



Provincia de Entre Ríos

0904

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

dirigido. Crédito individual. Crédito asociativo warrants. 2.- El seguro agrícola. Protección contra riesgo. Ventajas del seguro agropecuario.

Costos agropecuarios: Definición. Fundamentos del análisis de costos. Clasificación de costos: variables y fijos. Directos e indirectos. Contabilidad de costos. Esquema de la empresa agropecuaria. La incidencia de los insumos agropecuarios en los costos. Metodología de costeo. Determinación de costos de cada etapa de los procesos productivos. Relación costo-volumen-utilidad. El presupuesto como herramienta de planeación y control.

COMERCIALIZACION II

La competencia en los mercados de productos agropecuarios. El mercado y los precios. Localización de los mercados de concentración. La formación de precios. Ventajas de la descentralización. Información e investigación de mercados. Rol del estado en la comercialización de productos agropecuarios. Mercados institucionalizados.

La calidad en los productos del agro. Normas de calidad preestablecidas. Calidad de origen. Tipificación. Ventajas. Márgenes de beneficio. Financiación de la comercialización. Entrega física. Riesgos en la comercialización agraria. Mercado a término. Mercado a futuro. Opciones.

Comercialización de granos. Comercialización primaria. Acopiadores. Comercialización secundaria. Exportación y mercados internacionales. Agentes auxiliares en la comercialización de granos: bolsa de cereales. Corredores. Tipificación de cereales y oleaginosas. Normas y reglamentación vigente. Organismos reguladores. El mercado a término de granos. Formas de comercialización asociativa.

Introducción al comercio mundial de carnes. Exportación y mercado internacional. Situación sanitaria de las carnes argentinas. Formas de comercialización. Organismos reguladores.

Variación de la oferta de la carne bovina. El ciclo en la ganadería. Consignatarios de hacienda. Mercados de concentración de hacienda. Canales de comercialización. Tipificación. Reglamentaciones.

Comercialización de la carne óvina, porcina y caprina. Denominación de origen. Indicación de procedencia. Carne ovina patagónica. Carne ovina mesopotámica. Carne porcina. Carne caprina. Comercialización de la lana y otros subproductos. Países exportadores e importadores. Volúmenes comercializados de cada especie. Sistema de comercialización interna y externa. Calidad de la carne y lana. Clasificación y tipificación.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III

Formulación de un proyecto: etapas, diagnóstico, listado de problemas, objetivos, metas, actividades y evaluación. Vinculación del alumno con la realidad laboral como técnico a través de la elaboración de un proyecto productivo para una empresa de la zona.

U.D.I. (Unidad de Definición Institucional) 2 horas cátedras.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0904

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1670858).-

CORRELATIVIDADES

N°	Espacio Curricular	Cursado	Regular para cursar y aprobado para rendir	Aprobada para cursar
	Primer Año			
01	Conocimiento de la Realidad Social	Anual	-	-
02	Introducción al Medio Agrario	Anual	-	-
03	Sistemas Bio-físico-químicos	Anual	-	-
04	Informática I	Anual	-	-
05	Matemática	Anual	-	-
06	Conservación del Ambiente	Anual	-	-
07	Producción Animal Intensiva	Anual	-	-
08	Economía	Anual	-	-
09	Prácticas Profesionalizantes I	Anual	-	-
	Segundo Año			
10	Ética y Deontología	Anual	-	-
11	Producción Vegetal Extensiva	Anual	3 - 6	-
12	Producción Vegetal Intensiva y Forestal.	Anual	3 - 6	-
13	Producción de Carne y Leche	Anual	3 - 6	-
14	Estadística	Anual	5	-
15	Administración Agropecuaria I	Anual	5 - 8	-
16	Comercialización I	Anual	8	-
17	Informática II	Anual	4	-
18	Prácticas Profesionalizantes II	Anual	2 - 9	-
	Tercer Año			
19	Derechos Humanos	Anual	10	-
20	Idioma extranjero: Inglés Técnico	Anual	-	-
21	Manejo y Gestión de Sistemas Productivos.	Anual	15 - 16	2
22	Asociativismo en el Medio Rural.	Anual	2	-
23	Administración Agropecuaria II	Anual	15 - 16 - 17	8
24	Contabilidad y Costos Agropecuarios	Anual	15 - 16	5
25	Comercialización II	Anual	16	8
26	Administración de Recursos Humanos.	Anual	15	-
27	Prácticas Profesionalizantes III	Anual	15 - 16 - 18	9